FUNDAMENTOS

El Prolana es un programa Nacional creado con el propósito de asistir al productor lanero de todo el País para el mejoramiento de la calidad de la lana, de su presentación y condiciones de venta, ya que la presentación de las lanas Argentinas significaban importantes descuentos en el precio, tanto para los productores como para los exportadores, porque mas del 80% de la producción lanera del País esta destinada a la exportación, y porque nuestras lanas deben competir en el mercado internacional con países que ponen especial énfasis en la calidad.

Este programa ha sido desarrollado por organismos públicos y privados, Nacionales y Provinciales, y se instrumentó a través de la resolución 1139/94 de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) en Diciembre de 1994, habiendo existido un grupo de productores, denominado G.A.T de la Localidad de Los Menucos, asistiendo técnicamente por el INTA Bariloche que comenzaron a desarrollar una técnica diferente en contrapropuesta a la esquila tradicional, clasificación de la lana, presentación del proyecto y enfardelado en polietileno.

El Objetivo del programa se basa en ayudar a mejorar la calidad y la presentación de la tira de lana, mejorando los procesos que se realizan desde el momento de la esquila, pasando por el acondicionamiento, el enfardado, el almacenamiento, hasta la salida de la lana con destino al mercado.

La localización geográfica del mismo se encuentra en Comités Nacionales de PROLANA en las Provincias de Neuquén, Chubut, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Río Negro, Buenos Aires (en breve se van a agregar todas las provincias que firmen un acuerdo), el servicio que brinda el mismo son subsidios a través del Gobierno Provincial y capacitación, la fuente de financiamiento es a nivel Provincial y Nacional

El programa se propone crear un ambiente participativo y comprometido, donde comenzar a trabajar sobre problemas y falencias, que se consideraron de interés común para los diferentes actores: productores , industriales, compradores y contratista de esquila, en busca de soluciones practicas y concretas que beneficien a la cadena de producción en forma global.

Participan y son beneficiarios de este programa los productores, empresas de esquila, esquiladores, acondicionadores y clasificadores de lanas en estancia,

empresas laneras, Institutos tecnológicos nacionales, Gobierno Nacional y provinciales.

Es así que se decide implementar acciones a fin de iniciar un camino de mejoramiento progresivo y continuo, consistente en lograr: Objetivos Específicos:

1) Impulsar la adopción masiva de aquellas prácticas tecnológicas tales como:
   a) Esquila Tally Hi a máquina o a tijera (esquila suelta)que permite la obtención de un vellón entero, mas fácil de desbordar y disminuye la posibilidad de realizar "dobles Cortes".
   b) Acondicionamiento Básico de lana en Estancia: al desbordar se separan cuidadosamente el vellón, la barriga, puntas amarillas, pedazos y cogote, eliminándose contaminantes como la lana negra, manchada por orina o con pintura que no salen al lavado, se eliminan materiales extraños como arpillera, plásticos, hilos, colillas, alambres, pelos, etc. Se clasifican los vellones con un mínimo de clases de lana dentro del lote.
   c) Envasado en material No contaminante: se realizan fardos de buena compactación envases nuevos de polietileno de 200 micrones de espesor mínimo o cualquier otro material aprobado por la Federación Lanera Argentina. El fardo de lana debe ser confeccionado con no menos de 3 alambre especiales de enganche rápido.
2) Promover la adhesión de las distintas provincias al desarrollo del PROLANA, fortaleciendo el aumento cuantitativo y cualitativo de las lanas identificadas como PROLANA; y promover la mejora en general del resto de las lanas argentinas.
   Las actividades del PROLANA se extienden más allá de las realizadas durante la época de esquila: la difusión y promoción del programa se desarrollan de manera sistemática y organizada principalmente durante el período anterior al inicio de una nueva zafra. Este proceso se realiza a través de diferentes canales como: concursos de esquila (provincial y nacional), cursos de capacitación, participación en congresos, folletos y merchandising, radio – diarios. Las actividades de difusión y promoción del programa se realizan principalmente a través de jornadas con productores, empresarios de esquila y técnicos en diferentes exposiciones ganaderas regionales. También se realizan en los diferentes concursos provinciales y nacional de esquila. Como lo es el Concurso de Esquila PROLANA, mediante el cual se busca promocionar la metodología de trabajo propuesta por el Programa en todas las provincias adheridas a la

implementación del mismo, como así también de alguna manera premiar, reconocer y jerarquizar el trabajo del esquilador. Éste es quien demuestra un compromiso en mejorar la calidad de su trabajo zafra tras zafra, el cual incide plenamente en la buena presentación de los lotes de lana y en el bienestar de los animales.
El énfasis dado a la difusión contribuye a crear, mantener e incrementar el sentido de pertenencia y de identificación con el PROLANA que tienen sus integrantes y beneficiarios. Asimismo facilita y estimula la incorporación de nuevos adherentes.

3) Generar y difundir información relacionada con la evolución de los mercados y valores de referencia, información técnica y de interés general para la totalidad del sector. Sistema de Información de Precios y Mercados (SIPyM).
4) Desarrollar y mantener un vínculo con las empresas laneras para conocer desvíos y oportunidades de mejora y avanzar en la cadena agroindustrial, aumentando el impacto sectorial, Para percibir el grado de satisfacción del cliente se mantiene una comunicación permanente con las sociedades rurales y las distintas organizaciones que representan a los productores. Asimismo se realizan encuestas a los productores y se prioriza la participación del PROLANA en eventos de promoción y difusión del sector rural. A su vez las empresas de esquila, actores mediante los cuales el PROLANA ofrece sus servicios de esquila y acondicionamiento de la lana a los productores, reciben los beneficios del proceso de capacitación del PROLANA.
5) Implementar un S.G.C. (Sistema de Gestión de Calidad) que involucre a los principales procesos del programa y que se encuentre sostenido por la capacitación y el compromiso de todos sus integrantes. Los principios de Gestión de Calidad del Programa se encuentran alineados con las políticas enunciadas por los gobiernos provinciales y Nacional. En el año 2002 se comenzó a trabajar en la búsqueda de la mejora organizacional del PROLANA, con el asesoramiento y la colaboración de Técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la participación de todas las provincias adheridas. En una primera instancia se trabajó en conjunto con todos los interesados del sector lanero, para adecuar el sistema de gestión del Programa a los requisitos de las Normas ISO 9000. Se estableció, documentó y formalizó cada uno de los procesos que hacen al Programa y se estandarizaron diferentes procedimientos para la ejecución del PROLANA en cada una de las provincias adheridas al mismo. En el año 2005 el Programa fue

reconocido con la certificación de la norma ISO 9001: 2000, en principio con un alcance de la Coordinación Nacional y las Coordinaciones Provinciales de Chubut y Río Negro, y en el año 2006 se logró ampliar el alcance de la certificación a las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Dicha certificación fue otorgada por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación en conjunto con The International Certificación Network, siendo el primer Programa gubernamental de desarrollo productivo certificado y reconocido a nivel internacional bajo un Sistema de Gestión de Calidad, que asegura el mejoramiento continuo del mismo.
Transcurridos los tres años de vigencia del certificado y luego de dos auditorias de mantenimiento, se obtuvo la recertificación de dicho sistema. Los principales objetivos de implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) fueron lograr la mejora organizacional del Programa, a través de procedimientos que requieren cumplir con exigentes pautas de calidad.

Principales procesos que se encuentran dentro del alcance del Sistema de Gestión del PROLANA:

- Procesos de conducción: Conducción Nacional; Conducción Provincial; Gestión de la mejora organizacional.
- Procesos de realización del servicio: Capacitación; Supervisión y Habilitación de Empresas de esquila; Información general.
- Procesos de apoyo: Formación de integrantes del PROLANA; Gestión de documentos y registros; Promoción; Evaluación de proveedores.

Es así que basados en uno de los principales procesos del Programa el de CAPACITACIÓN, se han reconvertido hasta la fecha, del sistema tradicional al PROLANA a más de medio centenar de Empresas. Es importante mencionar al primer instructor en esquila Tally Hi a máquina al Sr. Cristóbal Martín de la Localidad de Los Menucos, quien se capacitara oportunamente en Uruguay con renovaciones periódicas, como así también a el instructor en esquila Tally Hi a tijera el Sr. Emilio Pichon de la Localidad de Sierra Colorada, además el Sr. Rubén Rolhdisen instructor a tijera mecánica, el Sr. Raúl Linares supervisor, que junto a el Sr. Raúl Fernández, Coordinador general del Prolana Río Negro, conformaron el equipo inicial del programa.

El Proceso de capacitación mencionada contempla una capacitación “INTRA” y otra “EXTRA”; la primera

destinada a los integrantes del Módulo a efectos de mejorar la matriz de competencia y así convertirse en referentes, el segundo destinado a los jóvenes trabajadores contratados o potencialmente contratables por las Empresas de esquila, con el objetivo de brindar a un gran número de productores un buen servicio de esquila.

En los 12 años de ejecución del programa se han capacitado a más de un millar de trabajadores.

La sanción de la ley 25.422 para la Recuperación de la Ganadería Ovina desde el año 2002, contempla recursos económicos, destinados al desarrollo del PROLANA. La conducción del PROLANA es responsable por la gestión, y manejo de los recursos disponibles centrado en el logro de resultados concretos y dirigido a acciones que promuevan la mejora del sistema, lográndose por ejemplo:

- El funcionamiento permanente del programa desde su creación hasta la fecha.
- El mantenimiento y fortalecimiento de la estructura organizativa.
- El mejoras técnicas introducidas tales como la realización de ensayos de laboratorio y la generación del valor de referencia SIPyM.
- El establecimiento y difusión de reglas claras a través del Reglamento del PROLANA.

El Comité Prolana en a Provincia de Río Negro esta conformado por el Gobierno Provincial, INTA, ENTE de Desarrollo de la Región Sur, FECORSUR, FLA (Federación Lanera Argentina), FSR (Federación de Sociedades Rurales de Río Negro), representante de Empresarios de Esquila, los mismos definen anualmente el POA (Programa Operativo Anual) que contempla las acciones con el correspondiente presupuesto que gestiona ante la UEP (Unidad Ejecutora Provincial de Ley Ovina); como así también una serie de INDICADORES, los que permiten evaluar tendencias, resultados y desempeño del programa.

En la Provincia de Río Negro se identificaron durante la zafra de los años 2007 - 2008 3,9 millones de kilos de lana PROLANA, con una cantidad de 1.135.479 animales esquilados perteneciente a 844 productores que hicieron Prolana, cifra significativamente menor a diferencia de la zafras del 2004 – 2005,la cantidad de ovinos esquilados fue de 1.272.422 animales, con un producido de 5.109.931 kg de lana pertenecientes a 876 productores, por influencia del efecto de la sequía se visualizó en la Línea Sur y abarcó los departamentos de Valcheta, 25 de Mayo y el Cuy, a la situación de sequía se suma los efectos de la

reciente erupción del volcán Chaitén, que no sólo repercutió en la mortandad de animales sino también en la disminución del volumen de lana producido y en la calidad de la misma

En la Provincia de Río Negro las fortalezas del programa se basan en los logros obtenidos como:

- Reconversión del método de esquila.
- Unificación de criterios de clasificación de la lana.
- Mayor conocimiento de los productores sobre las características técnicas de sus lanas
- Revalorización social y técnica de la empresa de esquila.
- Disminución de tiempos de clasificación en las barracas.
- Aumento del valor agregado de la lana.
- Existencia de un valor de referencia del precio de la lana.

El carácter de estas metas alcanzadas revela el impacto generado a nivel técnico, social y comercial a través de un mejor posicionamiento de la lana PROLANA. La materialización de acciones, sean planificadas o no, en objetivos cumplidos generan confianza, reconocimiento, motivación y constituyen una base fundamental para afianzar las actividades del PROLANA.

Por ello:

Autor: Rubén Lauriente.

Firmantes: Gabriela Buyayisqui.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés técnico, comercial, productivo, social, económico y educativo el Programa PROLANA , que lleva adelante el Comité Prolana de la provincia de Río Negro, dependiente de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA).

Artículo 2°.- De forma.